"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"



## LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA DECLARA

Su reconocimiento a los integrantes del *Instituto de Arte Folklórico - IDAF*, en el marco conmemorativo del 70° aniversario de su creación, destacando su trabajo para con la música, la danza y la cultura y, especialmente, su aporte en lo regional, artístico, cultural y educativo del Mercosur.

Córdoba, 6 de diciembre de 2023.

D-27743/23

GUILLERMO CARLOS ARIAS SECRETARIO LEGISLATIVO

LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MANUEL FERNANDO CALVO VICEGOBERNADOR

PRESIDENTE
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA